



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Denominación en Inglés:

Business Administration

Código:

515109105

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

| Grupos Grandes | Grupos Reducidos | | | |
|----------------|------------------|-------------|--------------------|---------------------|
| | Aula estándar | Laboratorio | Prácticas de campo | Aula de informática |
| 4.8 | 1.2 | 0 | 0 | 0 |

Departamentos:

DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING

Áreas de Conocimiento:

ORGANIZACION DE EMPRESA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

| Nombre: | E-mail: | Teléfono: |
|--------------------------------|------------------------|------------------|
| * Maria Del Pilar Marin Mateos | marin@dem.uhu.es | 959 219 646 |
| JAIME ALBERTO PEREZ GUERRERO | jaime.perez@dem.uhu.es | |

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

| | | |
|---|-------------------------------|-------------------|
| PROFESOR/PROFESORA: PILAR MARÍN MATEOS | | |
| CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING | | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS | | |
| Nº DESPACHO: 4.04 | E-MAIL marin@uhu.es | TLF: 959 21 95 91 |
| URL WEB: | | |
| MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos. | | |
| HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES: | | |
| PROFESOR/PROFESORA: JAIME ALBERTO PÉREZ GUERRERO | | |
| CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING | | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS | | |
| Nº DESPACHO: 4.02 | E-MAIL jaimexxiii@hotmail.com | TLF:959219592 |
| URL WEB: | | |
| MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos. | | |
| HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES: | | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La empresa, el empresario, formas empresariales, el subsistema financiero: función, valoración de inversiones; el subsistema de producción: función y planificación, el subsistema comercial: variables estratégicas y tácticas, subsistema de recursos humanos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The company, the entrepreneur, business forms, the financial subsystem: function, valuation of investments; the production subsystem: function and planning, the commercial subsystem: strategic and tactical variables, human resources subsystem. planning, the commercial subsystem: strategic and tactical variables, human resources subsystem.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura aporta conocimientos generales del funcionamiento de la empresa, por lo que contribuye a los siguientes perfiles profesionales hacia los que va orientada la Diplomatura de Relaciones Laborales: graduado social, dirección de recursos humanos y prevención de riesgos laborales

2.2 Recomendaciones

Conocimientos de aplicaciones informáticas, visita frecuente a las actividades, correo y noticias de la plataforma. Asistencia a las actividades transversales organizadas por el Centro, según aparecen incluidas en los horarios de clase

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Cognitivos: El alumno debe conocer el concepto de empresa, su diversidad su realidad socio-económica, su evolución, los elementos que la componen y el papel que desempeñan sus dirigentes. Además debe conocer las funciones secuenciales que se llevan a cabo en la administración de las empresas.

- Procedimentales/Instrumentales: Debe tener capacidad de análisis, de tomar decisiones y de comunicación. Debe ser capaz de desarrollar su trabajo dentro de las organizaciones mediante la aplicación de modelos, métodos y resolución de casos reales.

- Actitudinales: Los valores que se les transmite son: responsabilidad, realización personal, honestidad y lealtad.
- Aplicación teórica a la práctica: El alumno aplicará los conocimientos teóricos para resolver diferentes tipos de problemas que se irán desarrollando a lo largo del cuatrimestre

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE14: Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.

CE29: Aplicar los conocimientos a la práctica.

CE3: Aplicar el conocimiento de Organización y dirección de empresas.

CE10: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG12: Destrezas para transmitir información e ideas a un público tanto especializado como no especializado.

CG14: Trabajo en Grupo.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG2.2: Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa.

CG2.3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.

CG8: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: Hoja de cálculo, procesamiento y almacenamiento de datos.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clase en grupo grande: Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.
- Clases en grupo reducido: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios, pruebas de evaluación. El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
- Estudio autónomo individual o en grupo.
- Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos.
- Preparación de presentaciones orales, debates o similar.
- Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Exposición y debate.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las clases consistirán básicamente en temas impartidos por el profesor, dedicados a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases con ordenador permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Para ofrecer a nuestros alumnos un conjunto de conocimientos organizado y coherente, utilizaremos la lección magistral. Pese a los inconvenientes de este método, hoy sigue siendo un instrumento esencial de transmisión de contenidos. Para paliar sus limitaciones utilizaremos mapas conceptuales para presentar la información a los estudiantes. La exposición de los mapas facilitará que los alumnos asimilen los conceptos y sus relaciones de forma visual. Asimismo, alentaremos a los alumnos para que participen en clase formulando preguntas, o si el tema lo requiere, planteando un debate o seminario sobre aquellos aspectos de difícil comprensión. En este sentido, se discutirán en clase artículos y noticias en prensa de actualidad o revistas especializadas que

guarden relación con el tema que se esté exponiendo. Para incentivar la participación activa de los alumnos, la lección magistral será complementada con clases prácticas. En estas clases incluimos el estudio de casos prácticos en los que los alumnos puedan aplicar los conceptos y técnicas que previamente ha aprendido desde un punto de vista teórico. De esta forma se le estimula a tomar sus propias decisiones en situaciones simuladas lo más cercanas posible a la realidad, a la vez que refuerza sus conocimientos y adquiere habilidades en el manejo de los mismos. Además permite cultivar el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades de comunicación oral..

6. Temario Desarrollado

I PARTE: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1.- LA EMPRESA.

1. La empresa como realidad socioeconómica

1.1. La empresa como unidad económica de producción

1.2. La empresa como organización

1. Evolución histórica de la empresa capitalista.

2. Elementos constitutivos de la empresa.

3. La empresa y el entorno. Funciones de una empresa en la economía.

4. Formas y clases de empresas.

2.- EL EMPRESARIO.

1. El empresario: concepto y evolución histórica.

2. Las teorías del "empresario riesgo" y del "empresario control"

3. La teoría del "empresario innovador".

4. El empresario profesional: la tecnoestructura.

5. El empresario y su papel en la economía actual.

6. Las organizaciones empresariales y patronales.

II PARTE: EL SUBSISTEMA FINANCIERO DE LA EMPRESA

3.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA FINANCIERO. FINANCIACIÓN.

1. La función financiera en la empresa.

2. El entorno financiero de la empresa

2.1. Activos financieros

2.2. Mercados financieros

2.3. Intermediarios financieros

3. La financiación externa de la empresa.

4. La autofinanciación.

5. El coste del capital.

4.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA FINANCIERO. INVERSIÓN

1. La inversión: concepto y tipología.

2. Magnitudes de la inversión.

3. Métodos estáticos de análisis de inversiones.

4. El valor del dinero en el tiempo

5. Métodos dinámicos de análisis de inversiones

5.1 Valor actualizado neto (VAN)

5.2 Tasa interna de rendimiento (TIR)

5.3 Pay-back actualizado

5.4 Relación entre VAN y TIR

III PARTE: EL SUBSISTEMA COMERCIAL DE LA EMPRESA

5.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA COMERCIAL.

1. El subsistema comercial de la empresa: conceptos básicos.

2. La dirección comercial: objetivos y decisiones comerciales

3. El conocimiento del mercado.

3.1. El mercado y sus clases

3.2. Comportamiento del consumidor

3.3. Influencia del entorno en la relación comercial

3.4. Sistema de información e investigación comercial

4. Variables comerciales estratégicas: producto y distribución

4.1. Producto

4.2. Distribución

5. Variables comerciales tácticas: promoción y precio

5.1. Promoción comercial

5.2. Precio

IV PARTE: EL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

6.- INTRODUCCIÓN AL SUBSISTEMA DE RECURSOS HUMANOS.

1. El factor humano como recurso estratégico.

2. El sistema de dirección de recursos humanos: objetivos, niveles y funciones.

3. Planificación y control de recursos humanos.

4. Provisión y formación de recursos humanos.

1. Reclutamiento y selección.

2. Formación y desarrollo de recursos humanos

5. Asignación y mantenimiento de recursos humanos.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- **Carrasco, M. y Cepeda, J.M. (1990):** "Introducción a las Decisiones de Inversión y Marketing". Publicaciones del CUR. Huelva.
- **Castillo Clavero, A.M^a. (coord.) (2003):** "Introducción a la economía y administración de empresas". Pirámide, Madrid.
- **Cepeda, J.M. y Pizarro, A. (2008):** Problemas de Economía de la Empresa. Ejercicios y fundamentos teóricos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Aguirre Sádaba, A. (1992): "Fundamentos de Economía y Administración de Empresas". Pirámide. Madrid.
- Alegre, L.; Berné, C. y Galve, C. (1995): "Fundamentos de Economía de la Empresa: Perspectiva funcional". Ariel. Barcelona.
- Barroso, C. (2007): "Problemas de Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid.
- Bueno Campos, E. (2009): "Introducción a la Economía de la Empresa", Centro de Estudios Empresariales. Madrid.
- Bueno Campos, E. (2004): "Curso Básico de Economía de la Empresa". Pirámide, Madrid.
- Calderón Cuadrado, R. (1992): "Nociones de Economía de la Empresa". Lex Nova. Valladolid.
- Castillo Clavero, A.M^a., et al. (1992): "Prácticas de Gestión de Empresas". Pirámide. Madrid.
- Cuervo García, A. (director). (2008): "Introducción a la administración de empresas". Civitas, Madrid.
- Díez, E.P., Martín, E. y Galán, J.L. (1996): "Introducción a la Economía de la Empresa". Vol. I y II. Pirámide. Madrid.
- Martín Armario, E. et al, (1996): "Problemas de Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid.
- Pérez Gorostegui, E. (2005): "Prácticas de Administración de Empresas". Pirámide. Madrid.
- Rodrigo Illera, C. (1993): "Fundamentos de Economía de la Empresa I y II". Pirámide.

Suárez Suárez, A.S. (1995): "Curso de Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Examen final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación obtenida dependerá de la puntuación obtenida en los ejercicios escritos, trabajos entregados a través de la plataforma, y la puntuación obtenida en la realización del examen. Los criterios de evaluación y calificación serán el 70% el examen y la evaluación continua el 30%.

El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica.

Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

En base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del Centro, se informa acerca de los siguientes aspectos y su repercusión en la nota final de la asignatura:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES: la asistencia y el aprovechamiento de las actividades transversales organizadas por el Centro se valorarán en cada asignatura como 0,1 punto por asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación obtenida dependerá de la puntuación obtenida en los ejercicios escritos, trabajos entregados a través de la plataforma, y la puntuación obtenida en la realización del examen. Los criterios de evaluación y calificación serán el 70% el examen y la evaluación continua el 30%.

El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica.

Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

B O R R A D O R En base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del Centro, se informa acerca de los

siguientes aspectos y su repercusión en la nota final de la asignatura:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES: la asistencia y el aprovechamiento de las actividades transversales organizadas por el Centro se valorarán en cada asignatura como 0,1 punto por

asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

EXÁMEN (100% de la nota final de la asignatura): El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica. Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

En base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del Centro, se informa acerca de los siguientes aspectos y su repercusión en la nota final de la asignatura:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

EXÁMEN (100% de la nota final de la asignatura): El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica. Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a esta modalidad de evaluación única final los estudiantes deberán comunicarlo por correo electrónico al profesor coordinador de la asignatura (marin@uhu.es) en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de modalidad de evaluación durante el curso académico, es decir, que **para la convocatoria ordinaria (I) de febrero y/o convocatoria (II) o de recuperación de curso (julio) se mantendrá la modalidad de evaluación elegida al inicio de curso, salvo causas excepcionales sobrevenidas y justificadas.**

La **evaluación única final** consistirá una única prueba oral y escrita de toda la materia, teórica y práctica, estudiada a lo largo del cuatrimestre, la cual habrá sido facilitada y explicada por el profesor responsable de la asignatura a través de la plataforma tecnológica y durante las clases presenciales de la asignatura. Ambas partes, teórica y práctica, deberán superarse de manera independiente.

- Descripción específica de la parte teórica (50% de la nota final de la asignatura): constará de preguntas teóricas, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos estudiados en el temario de la asignatura que el alumno deberá resolver individualmente de manera escrita. Para poder

superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte teórica del examen.

- Descripción específica de la parte práctica del examen (50% de la nota final de la asignatura): incluirá una parte práctica similar a las prácticas realizadas en clase que el alumno deberá resolver individualmente de manera escrita y posteriormente defender oralmente ante el profesor de la asignatura. Para poder superar la asignatura, se exigirá un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la parte práctica del examen.

8.3.2 Convocatoria II:

Consistirá una única prueba oral y escrita de toda la materia, teórica y práctica, estudiada a lo largo del cuatrimestre, la cual habrá sido facilitada y explicada por el profesor responsable de la asignatura a través del campus virtual y durante las clases presenciales de la asignatura. Los criterios de evaluación de la evaluación final única se detallan a continuación:

EXÁMEN (100% de la nota final de la asignatura): El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica.

Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

En base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del Centro, se informa acerca de los siguientes aspectos y su repercusión en la nota final de la asignatura:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes.

8.3.3 Convocatoria III:

Consistirá una única prueba oral y escrita de toda la materia, teórica y práctica, estudiada a lo largo del cuatrimestre, la cual habrá sido facilitada y explicada por el profesor responsable de la asignatura a través del campus virtual y durante las clases presenciales de la asignatura. Los criterios de evaluación de la evaluación final única se detallan a continuación:

EXÁMEN (100% de la nota final de la asignatura): El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica.

Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

En base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del Centro, se informa acerca de los siguientes aspectos y su repercusión en la nota final de la asignatura:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Consistirá una única prueba oral y escrita de toda la materia, teórica y práctica, estudiada a lo largo del cuatrimestre, la cual habrá sido facilitada y explicada por el profesor responsable de la asignatura a través del campus virtual y durante las clases presenciales de la asignatura. Los criterios de evaluación, de la evaluación final única, se detallan a continuación:

EXÁMEN (100% de la nota final de la asignatura): El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, y la materia objeto de examen será la incluida en el temario de la asignatura. La duración del examen será de una hora y media, debiendo utilizar el alumno la calculadora para la realización de la parte práctica.

Para aprobar el examen es necesario obtener un mínimo de 2,5 sobre 5 puntos en la parte teórica y en la práctica, por separado.

En base al acuerdo adoptado por la Junta de Facultad del Centro, se informa acerca de los siguientes aspectos y su repercusión en la nota final de la asignatura:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía y expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes.

9. Organización docente semanal orientativa:

| Fecha | Grupos Grandes | G. Reducidos | | | | Pruebas y/o act. evaluables | Contenido desarrollado |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|--------------------------------|---------------------------|
| | | Aul. Est. | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. | | |
| 19-09-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 26-09-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 03-10-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 10-10-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 17-10-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 24-10-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 31-10-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 07-11-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 14-11-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 21-11-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 28-11-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 05-12-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 12-12-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 19-12-2022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| 09-01-2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | |

TOTAL 0 0 0 0 0